

DECRETO de ALCALDÍA 19/2022

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases del Régimen Local, así como en los Artículos 41.4 y 80.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Sra. Alcaldesa-Presidente, Dña. Marta Martín Fabián, **CONVOCA sesión de PLENO ORDINARIO**, cuya celebración tendrá lugar el **próximo martes, 3 de mayo de 2022**, en la sede de la Corporación municipal, **a las 19:30 horas**, tratándose los asuntos contenidos en el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la anterior sesión de Pleno.
2. Dación de cuentas a la Corporación de la situación poblacional del municipio a 31 de diciembre de 2021.
3. Dación de cuentas a la Corporación del arqueo de las cuentas municipales a 31 de diciembre de 2021.
4. Aprobación definitiva, si procede, de la Cuenta General de 2020.
5. Aprobación, si procede, de la modificación de créditos por transferencia para la financiación de la obra de acondicionamiento y reforma del almacén de la piscina municipal de Robledillo de la Vera.
6. DACION de CUENTAS sobre la Propuesta de Resolución, y Resolución, del EXPTE. de RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL promovido por la sociedad AUTOCARES JUAREZ, S.L...
7. Aprobación provisional, si procede, de *Ordenanza municipal reguladora de la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad que presenten movilidad reducida en Extremadura, y de la creación y reserva de plazas de aparcamiento en la vía pública para los vehículos de personas titulares de la tarjeta en Robledillo de la Vera (Cáceres)*.
8. Aprobación, si procede, de aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución nº 3 de Robledillo de la Vera (Cáceres).
9. Aprobación definitiva, si procede, de la Modificación Puntual 01/2021 de las NNSSMM de Robledillo de la Vera, para reajuste de alineación en C/ El Roble, de Robledillo de la Vera.
10. Aprobación, si procede, de Moción en favor del Ayuntamiento de Torre de Don Miguel (Cáceres), de apoyo para la declaración de "El Capazo" como Fiesta de Interés Turístico Regional ante la Junta de Extremadura.
11. Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cáceres y el Ayuntamiento de Robledillo de la Vera, para la prestación del servicio de recogida de perros vagabundos.
12. Dación de cuentas al Pleno de la Corporación del nombramiento por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura a D. José Alfonso Castaño Tomás como Juez de Paz Sustituto de Robledillo de la Vera.
13. Dación de cuentas de los Decretos dictados por la Alcaldía desde la última sesión de Pleno celebrada.
14. Informes del Equipo de Gobierno.
15. Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en los artículos 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, así como en el 84 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día que debe servir de base al debate se encuentra en la Secretaría a disposición de los miembros de la Corporación, a los efectos de su consulta u obtención de copias.

Y para que conste y surta efectos, lo mando y firmo en Robledillo de la Vera, a 27 de abril de 2022.

Sra. Alcaldesa-Presidente,

ante mí, el Secretario,

Dña. Marta Martín Fabián.

Miguel Luis Galán Cabezas.

DÑA. MARTA MARTÍN FABIÁN, SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE LA VERA (CÁCERES)

